

Ahora me ocuparé en presentar los perjuicios de otro obstáculo, que, si no es mas pernicioso que el primero, es á lo menos mas difícil de superar;

sobre la estraccion de las mercancías nacionales son un mal; pero que los que se imponen sobre la introduccion de las extranjeras son un bien para el Estado. Refutaré esta opinion cuando hable de la teoría de los impuestos, contentandome con presentar aquí anticipadamente algunos hechos y reflexiones que me suministran los efectos producidos por este sistema erróneo en el comercio de la Gran Bretaña.

El gobierno británico, que siempre ha tratado de favorecer la estraccion de las mercancías nacionales, ha recargado con derechos exorbitantes la introducción de las extranjeras. ¿Cual ha sido el efecto de este sistema erróneo? 1.º La multitud de contrabandos, que no pueden impedirse con las penas mas severas, cuando van acompañados de un gran beneficio; 2.º la disminucion de su comercio de economía; porque á pesar de que hay en Inglaterra una ley que ordena la restitucion de los derechos en la nueva exportacion, este remedio no compensa el daño que causan á su comercio de economía los derechos que se pagan en la importacion. Esto es evidente, supuesto que el negociante que compra, ya sea las mercancías de América ó las de las Indias orientales, para estraerlas de nuevo, tiene que desembolsar dos capitales, uno por el precio ó coste de las mercancías, y otro por los derechos de *aduana*. En el segundo capital, que en muchos artículos es un duplo del primero por la exorbitancia de los derechos de introduccion, pierde desde luego una parte del derecho que paga, el cual cede en beneficio de los empleados de la *aduana*. Esta parte no se le restituye en la nueva exportacion; y pierde al mismo tiempo el interes de este capital, mientras se ocupa en fabricar ó en preparar su cargamento. Esta doble pérdida le obliga á subir el precio de sus mercancías, subida que disminuye de dia en dia su despacho en los mercados extranjeros; 3.º del mismo principio ha resultado otro efecto funesto al comercio de la Gran Bre-

de un obstáculo que es el oprobrio de nuestro siglo y de nuestra política; en fin, de un obstáculo cuyos funestos efectos experimentan todos los pueblos, sin que ninguno se atreva á ser el primero en vencerle. Quiero hablar de los celos de comercio, y de la rivalidad de las naciones.

CAPÍTULO XX.

De los celos de comercio, y de la rivalidad de las naciones.

UN principio no menos injusto que falso, igualmente contrario á la moral que á la política, ha seducido funestamente á los que dirigen los intereses de los pueblos. Se cree por lo comun que una nacion no puede ganar sin que las demas pierdan; que no puede enriquecerse sin que las demas se empobrezcan; y que el grande objeto de la política

taña. En una nacion comerciante es una pérdida real para el Estado todo aumento en los gastos de transporte, los cuales no pueden ser independientes de los de construccion; y esta se ha encarecido infinito en Inglaterra, á causa de los derechos de *aduana*; 4.º estos mismos derechos impedian á los Ingleses el manufacturar ó reducir á polvo su tabaco de Virginia. Este tabaco, que se vendía á los extranjeros á 2 1/2 dineros esterlines la libra, se pagaba en lo interior del Estado á 8 5/8, por el exceso de los derechos de *aduana* en la introduccion. La ventaja que tenia el extranjero en manufacturarle, era de 35 por ciento con respecto á la del nacional. Estas no son conjeturas, sino hechos incontrastables que deberian desenganar á los que gobiernan de las preocupaciones vulgares que tantos daños acarrear á las naciones.

es levantar la grandeza propia sobre las ruinas ajenas. Este principio erróneo, que fué la basa de la política de los Romanos y de los Cartagineses (1), y al mismo tiempo la causa de la ruina de estas dos repúblicas, ha introducido funestamente en Europa unos zelos universales de comercio, que entre los diversos Estados no son otra cosa que una conspiracion secreta para arruinarse todos, sin que se enriquezca ninguno.

¿ Quien es capaz de describir los males que causa al comercio gen eral y particular de los pueblos esta funesta rivalidad? Para formar una idea superficial de ellos, basta observar el sistema con que se dirige en la actualidad el comercio de las naciones de Europa. Mirandolo de cerca, veremos que una nacion sostiene con el mayor empeño un ramo de comercio poco útil, que le impide emprender otro

(1) Bien sabido es cuan zelosos eran los Cartagineses en su comercio. Hamon declaró en la negociacion que concluyó con los Romanos, que los Cartagineses no permitirian que aquellos ni aun se lavasen las manos en los mares de Sicilia; y se les prohibió estender su navegacion mas allá del promontorio *Bello*. Tambien se les prohibió comerciar en Sicilia, en Cerdeña y en Africa, á lo menos en la parte que estaba sujeta á los Cartagineses. Vease á Polibio, lib. III; y á Justino, lib. XXIII, cap. 3. Por lo que toca á los Romanos, nadie ignora su política destructora y su patriotismo esclusivo. Bastará traer aquí á la memoria una ley de Graciano, Valentiniano y Teodosio, en que no solo se prohibía llevar oro á los pueblos que llamaban bárbaros, sino que se mandaba poner en uso todos los medios posibles para quitarles con maña todo el que tuviesen. Leg. II, *cod. de commerc. et mercator.*

mucho mas ventajoso, por miedo de que su rival se apodere de él. Verémos que no hay nacion que no ponga obstáculos á las empresas pacíficas de otra, y que no se alegre de sus pérdidas. Las verémos todas conjuradas unas contra otras. Verémos que los rayos de la guerra encendida por el comercio retumban, entre uno y otro polo, en las costas de Asia, Africa y América, en el Océano que nos separa del nuevo mundo, y en la vasta estension del mar Pacífico. Verémos la Inglaterra y la Francia siempre enemigas entre sí, y siempre vigilantes para aprovechar las ocasiones de arruinar mutuamente su comercio; la España obligada á resguardar sus galeones con escuadras formidables en un mar inmenso teñido de sangre y cubierto de cadáveres en sus guerras contra los Ingleses; Portugal, víctima de una nacion que le ha hecho mas mal con su confederacion, con sus tratados y con su comercio, que el que le habria hecho con la guerra; la Holanda (aquella república que deberia mas que otra alguna respetar la justicia, y fomentar la libertad general de la industria y comercio) descuidar sus verdaderos intereses, prodigar sus tesoros, y preparar su ruina con guerras en que no podia empenarla su gloria, su seguridad y su libertad, sino su sola ambicion desmedida, su solo espíritu de zelos y de rivalidad (1). Verémos en fin que el co-

(1) No hablo aquí de la presente guerra, en que las operaciones de Holanda no han sido dirigidas por los zelos ni por la ambicion, sino por la fuerza y el temor.

mercio, que por su naturaleza debería ser el vínculo de la paz, ha llegado á ser una causa perenne de injusticia, de guerra y de discordia, por un efecto de estos funestos zelos de las naciones, de los cuales se resienten aun los pueblos que quisieran hallar en la neutralidad su paz y sus ventajas.

No hay que lisonjearse. Miétras dure este espíritu de envidia y de rivalidad, el comercio acarreará siempre mas males que bienes, y nunca saldrá de un estado de languidez.

Despojandonos de toda preocupacion, y revisitiendonos de aquel carácter sagrado de imparcialidad que exigen las investigaciones políticas, hallaremos el interes privado de cada nacion tan íntimamente unido con el interes universal, y *vice versa* el interes universal tan íntimamente unido con el particular, que una nacion no puede perder sin que pierdan las otras, ni ganar sin que las otras ganen. Permitaseme una breve digresion en que dé una ojeada rápida á los intereses de las naciones de Europa, para demostrar esta verdad importante.

Principiando por España, hallaremos que el interes de esta nacion consistiria en adelantar su agricultura, aumentar su poblacion, activar y mejorar su comercio con las Indias occidentales, y dar salida á la exorbitancia de sus metales, comprando los productos de la industria estrangera (1). Es

(1) Hemos insinuado esta verdad en el capítulo tercero del libro primero, y la explicaremos mejor en el discurso de este libro segundo.

claro que toda Europa hallaria su interes en estas ventajas; porque al paso que se perfeccionase su agricultura, se aumentaria su poblacion, y en razon de este aumento serian tambien mayores sus necesidades con respecto á la industria estrangera. Cuanto mas se aprovechase de su comercio con la América, tanto mas cargadas de tesoros volverian sus naves, y tanto mas fácil le seria pagarla. Entónces serian mas buscadas las manufacturas de Francia, Inglaterra é Italia por una nacion que puede comprarlas mejor que todas las demas; aquellos paises vendrian mas cara su industria, y comprarian mas baratos los géneros de América, que tan necesarios han llegado á ser en Europa.

Pasando de España á Portugal, hallaremos que el grande interes de este pais, interes que mirado con indiferencia por su gobierno ha causado su miseria, á pesar de los tesoros que recibe todos los años del nuevo mundo, consistiria en admitir la mayor concurrencia, así en la venta de las manufacturas y mercancías propias, como en la introducción de las estrangeras. ¿Y quien no vé que seria este tambien el interes de todas las demas naciones que se hallan en estado de llevarselas?

Lo mismo se debe decir de Rusia. Si esta nacion se librase del monopolio de los Ingleses, como debería ejecutarlo Portugal, y fomentase la concurrencia de las naciones del mediodia á su puerto de Cronstadt, venderia mas caros sus productos, compraria mas baratas las mercancías estrangeras, y

produciria al mismo tiempo grandes ventajas á toda Europa, abriendo un nuevo camino á la industria y comercio de muchas naciones (1).

Fijando despues la atencion en Francia, nos persuadirémos aun mejor de esta verdad. Aquella nacion, feliz por la fertilidad de su suelo y por la delicadeza de sus ingenios, árbitra absoluta del buen

(1) Es justo responder aquí anticipadamente á una objecion que se me podria hacer. Se me dirá: librandose Portugal y Rusia del monopolio de los Ingleses, como parece que no tardarán mucho en lograrlo estas dos naciones, es cierto que les resultarian de esto grandes ventajas, no menos que al comercio universal de Europa; pero en tal caso, ¿no perderia mucho Inglaterra? Luego los intereses de esta nacion no estan en este caso unidos con los de las demas naciones Europeas. ¿No parece esta una escepcion de la regla? No por cierto. Confieso que desde el punto en que Inglaterra hubiese de hacer en concurrencia con las demas naciones el comercio de Rusia y Portugal, no sacaria de él tantas ganancias como ántes; pero ¿no se compensaria esta pérdida, al cabo de algun tiempo, con el mayor despacho de sus mercancías, las cuales serian mas buscadas, luego que la opulencia universal, derivada de la libertad universal del comercio, multiplicase sus pedidos, aumentando las necesidades en razon de los medios de satisfacerlas? Aun hay mas. Si la Inglaterra no se hubiese empeñado voluntariamente en unas guerras que le han costado tanta sangre y dinero, la balanza demasiado ventajosa de su comercio la habria colocado en aquel grado excesivo de opulencia que se convierte luego en miseria, como lo demostraré en su lugar. A no ser por estas salidas violentísimas, la pérdida de alguna ventaja no solo no habria sido funesta, sino útil á esta nacion. No serian pues los intereses verdaderos y permanentes de la Gran Bretaña, sino su excesiva ambicion la que pudiera hacerle sensibles estas pérdidas.

gusto y de las modas, habitada por artistas y fabricantes célebres, envía fuera mas géneros y manufacturas que los que recibe del extranjero. Ahora bien. Si la Francia estuviese tan poblada como podria estarlo; si sus leyes no hubiesen arruinado la agricultura; si las máximas y el sistema con que se dirigen sus rentas públicas fuesen mas favorables á su comercio, su prosperidad seria la admiracion del universo, y haria feliz al mismo tiempo al resto de Europa. Los extranjeros obtendrian á menos costa los productos de su suelo y de su industria, y ella consumiria mayor cantidad de los géneros y mercancías extranjeras que le faltan. Aumentandose la prosperidad de sus colonias al paso que se aumentase la de la metrópoli, creciendo el número de sus habitantes, y perfeccionandose de este modo su cultivo, resultarian de aquí á las demas naciones otras dos ventajas considerables. Los productos de estas colonias, que han llegado á ser necesarios en Europa, se comprarian mas baratos luego que se aumentase la cantidad de su cosecha; y hallando al mismo tiempo la Francia mayor despacho de sus manufacturas en América, las de las otras naciones tendrian menor concurrencia que sostener ó combatir en los mercados y puertos de Europa. En fin, si no hubiese renunciado casi enteramente el beneficio de su pesca y de sus salinas; si aprendiese á aprovecharse mejor de los dones de la naturaleza y de las ventajas de su situacion; si el Océano que la baña por un lado, y el Mediterráneo por otro, le

hiciesen conocer la inutilidad de su tropa de tierra y la necesidad de la de mar; si los ojos de su gobierno, cerrados tantos años ha por un profundo letargo, se abriesen algun día, elevada su marina al grado de poder en que deberia hallarse, y al cual parece que no está lejos de llegar, enriqueceria el comercio del Norte; quedaria indeciso el imperio del mar, disputado entre dos potencias igualmente fuertes para impedir que se le apropie una de ellas, y quizá se aseguraria la libertad del comercio de toda Europa. He aquí como todas las demas naciones hallarian su ventaja en la prosperidad de la Francia (1).

(1) Preveo que se me hará otra objecion al leer este artículo sobre los intereses de la Francia. Se dirá que el interes de esta nacion consiste en fomentar y proteger la piratería de los Argelinos y de otros corsarios del Mediterráneo, porque bajo estos funestos auspicios hace un gran comercio de tráfico en este mar. Pero se me dirá que seguramente no es este el interes de las demas naciones.

No hay duda, respondo, en que el interes de las demas naciones seria que su comercio no estuviese espuesto á los peligros de que está amenazada la navegacion de un mar cubierto de piratas. Es demasiado visible el obstáculo que opone este temor á su comercio, y mi patria tiene pruebas bien convincentes de esta verdad. Pero ¿cual es la ventaja que proporciona á la Francia este terror universal? La de tener una preferencia de transporte y de tráfico en este mar. ¿Y es por ventura este comercio de transporte, de tráfico y de economía, el que conviene á aquella nacion? Segun los principios que he explicado en los capítulos anteriores, ¿no deberia dar de mano á este comercio que es contrario á la naturaleza de su gobierno, y á la fertilidad y estension de su suelo?

Pero ¿que dirémos de Inglaterra? Yo veo toda la Europa declarada contra esta república, oigo á la humanidad entera dirigir al cielo sus votos por la independenciam de las colonias inglesas, y veo, finalmente dos grandes potencias empeñadas en la ruina de aquella nacion. Compadezco este espíritu de venganza, este odio casi universal contra una nacion que le ha comprado con sus injusticias; contra una república que ha sido siempre mas inclinada á sentir la prosperidad ajena que á alegrarse de la suya; contra un pueblo, en fin, que no se ha contentado con llegar á ser rico, sino que ha querido serlo sin que otro alguno participe de esta ventaja. Su patriotismo esclusivo, semejante al de los Romanos, ha debido concitarle el odio de todas las naciones comerciantes, asi como las vejaciones con que ha atormentado á sus colonos le han grangeado el de todas las almas moderadas, de todos los hombres libres, y de todos los filósofos, defensores atrevidos, pero débiles, de los sagrados derechos de la humanidad.

El comercio de propiedad, que es el que conviene á la Francia, ¿necesita por ventura de este instrumento destructor para prosperar? Al contrario, le seria mas útil aquel comercio al paso que se hiciese mas libre el de las otras naciones. La evidencia de esta verdad me exime de la necesidad de demostrarla. No consiste pues el interes de la Francia en fomentar la piratería del Mediterráneo, y semejante rasgo de una política destructora desacreditaria eternamente el nombre de esta nacion, sin producir en beneficio de ella ninguna ventaja real.

Pero veamos si á pesar de los motivos que ha dado Inglaterra á las otras naciones para alegrarse de sus pérdidas, debería la Europa temer la ruina de esta nacion, bien lejos de desearla; si el interes universal se une tambien en esta ocasion con el interes particular, y si todos los miembros de la gran sociedad europea deberían estremecerse, no menos que la Inglaterra, de los desastres con que nos amenaza la independencian de sus colonos. Supongamos que el suceso justifique la insurreccion de los Americanos, y que estos queden libres é independientes; que las consecuencias de esta mudanza politica sean las mas funestas para la Inglaterra; que el genio, que decide de la suerte de los imperios, quiera en este caso proferir repentinamente el decreto de la destruccion de la Gran Bretaña; que privada esta nacion de las ventajas del comercio que hacia con sus colonos, y del que estos hacian en beneficio de ella, debilitada por una guerra larga y costosa, reducida á una bancarrota por su deuda nacional, proscripta en el nuevo mundo y oprimida en el antiguo, viniese á perecer; que su vacilante libertad, sostenida por sus riquezas, se convirtiese en la mas dura esclavitud, y que la Gran Bretaña llegase á ser presa de un conquistador, ó victima de un déspota.

En este caso, ¿que sería de las demas naciones? Es verdad que Francia se libraria de un vecino muy temible, y que esentas sus manufacturas de la concurrencia con las de los Ingleses, se venderian á mas

alto precio. España recobraría lo que le ha quitado aquella nacion, y veria otra vez en sus manos las pretendidas llaves del Mediterráneo. Holanda, émula de Inglaterra, á pesar de la pérdida de las sumas que le ha dado á préstamo, creeria tal vez que habia llegado á la cumbre de la felicidad con la ruina de una república industriosa y comerciante como ella, pero mas favorecida por la naturaleza en lo interior, y mas respetada fuera de su recinto. En fin, Rusia, Dinamarca y Suecia tendrian quizá satisfaccion en ver desplomarse una potencia que ha querido dominar en sus mares. Pero ¿serian por ventura bien fundadas estas esperanzas? ¿Tendrian algo de realidad estas ventajas aparentes? ¿No serian mas bien prestigios de una fortuna precaria que se cambiaria muy en breve con la ruina universal de Europa? Si las colonias inglesas quedan independientes, ¿quien pondrá un freno á las de los Españoles, Portugueses y Franceses? Una vez que estallase en la América inglesa el rayo de la independencian, ¿no resonaria en el resto de aquel vasto continente? ¿No sacudiria entónces toda la América su dependencian de Europa? ¿Que sería entónces de nuestro comercio? ¿Que podriamos nosotros permutar con sus productos? ¿Con que podriamos pagarlos á los dueños del Perú, á los dominadores del Brasil? ¿Acaso con nuestros géneros? Pero la mayor parte de estos prevalecerian igualmente en América, luego que la agricultura los pidiese á su suelo. ¿Con nuestras manufacturas y artes? Pero estas flo-

recen ya en Pensilvania, á pesar del estrépito de las armas y de los horrores de la guerra. ¿Les pagaríamos quizá con los productos de las Indias orientales? Pero la pérdida de la América nos privaría también de este comercio que sostenemos á espensas suyas. A no ser por las minas del Potosí, no sazoraríamos nuestras viandas con los aromas de Asia, ni vestiríamos las hermosas telas de Coromandel. Podría pues perecer el comercio de toda Europa con el de los Ingleses, si estos perdiesen sus colonias. Y con todo eso ha cegado de tal modo á los gobiernos el espíritu de rivalidad, que algunas naciones de Europa se atreven á preparar los materiales que servirán algun día para labrar su ruina, y no se detienen en ofrecer una mano intrépida al artífice de sus cadenas.

Examinando la cuestion por lo que toca á las colonias, hallaríamos que si su dependencia de la Gran Bretaña fuese, como deberia serlo, una dependencia de gobierno y no de esclavitud; si la libertad de su comercio y sus derechos fuesen respetados por su madre del mismo modo que los de sus hermanos; si la metrópoli no hiciese una distincion absurda entre los intereses de sus ciudadanos de América y los de sus ciudadanos de Europa; si olvidandose del mar que los separa, no viese en sus provincias americanas mas que una prolongacion no interrumpida de su territorio europeo; entónces la dependencia de las colonias no solo no impediria los progresos de su prosperidad, sino que

la aseguraria mas, resguardandola de los peligros á que podria esponerla su total independenciam; entónces no se hallarian en el caso de temer la ambicion de algun hombre atrevido y activo, ni las discordias intestinas que podrian suscitarse en el seno de la paz, ni las disensiones reciprocas entre ellas mismas, disensiones que la política griega no supo precaver en sus repúblicas, y que solo la pobreza local ha alejado quizá por tanto tiempo de las playas de las Provincias unidas; entónces, finalmente, sin temer la Europa la prosperidad de las colonias, podria participar de ella.

En esta brevísima reseña de los intereses de las naciones europeas, dejo con gusto á los que lean este libro el examen de los de Italia, Alemania, Dinamarca y Suecia. Los intereses de las dos primeras, fundados en los productos del suelo y en los de la industria, y los de las dos últimas, dependientes de su comercio con las Indias orientales, de sus minas de hierro y cobre (1), de sus maderas de construccion, etc. estan tan patentemente unidos con los intereses de toda Europa, que seria ocioso detenerme en demostrar este enlace. Me contentaré con tratar de la Holanda, para dar fin á esta breve digresion.

Los tres grandes manantiales de las riquezas de esta república son su comercio con las Indias orien-

(1) Forman estas minas un objeto muy interesante del comercio de los Suecos.

tales, sus colonias en América, y su comercio de tráfico y cabotage en Europa. Con unos y con otras promueve su utilidad y la de las demas naciones europeas. Con el primero nos provee de las drogas y mercancías de Oriente, las cuales no son ya de absoluta necesidad, y ofrece á los géneros y manufacturas de Europa una abundante salida que los hace mas preciosos y útiles. Con sus colonias en América suple la falta de su suelo en Europa; puede unir las ventajas de la agricultura á las del comercio; puede reparar el menoscabo que padece este con los progresos de la industria universal; puede ser considerada como una potencia territorial; en una palabra, no debería hacer otra cosa que librar sus colonias del yugo de los privilegios exclusivos que las oprimen, para hacerlas el apoyo eterno de su prosperidad, y para inundar la Europa de sus preciosos productos. Finalmente, con su comercio de tráfico y de cabotage mantiene la abundancia, y sostiene la concurrencia en todos los puertos y en todos los mercados de Europa; viene á ser el apoyo de la industria de todas las naciones, la que les lleva todo lo que les falta, la que consume todo lo que les sobra, en una palabra, la bienhechora de todo el género humano. ¿Exigiria por ventura el interes de Europa que pereciese una república de esta naturaleza? Este comercio, tan útil para Holanda, ¿no lo es quizá igualmente para toda Europa? Si por un azote del cielo la Holanda quedase en un instante sumergida bajo las aguas del Océano,

de las cuales ha sabido librarla su industria, superior á la fuerza de los elementos, ¿no necesitaria quizá la Europa de muchos siglos para reparar esta pérdida? ¿No pereceria tal vez con ella una gran parte del comercio europeo? Es verdad que al paso que se aumenta el comercio de las demas naciones, es menos activo el tráfico de Holanda en las costas de Europa; pero la concurrencia de los Holandeses será siempre favorable á esta parte del mundo.

Persuadidos pues de la íntima union que hay entre los intereses de cada nacion y los de la Europa entera; de las funestas consecuencias de los zelos de comercio y de la rivalidad de las naciones, como tambien de los males que este sistema erróneo acarrea al comercio general y particular de los pueblos, ¿que otra cosa nos resta que hacer, sino escitar á todo legislador á que sea el primero que dé á los demas gobiernos el ejemplo de la mas saludable empresa, venciendo las preocupaciones antiguas, abriendo sus puertos á todas las naciones, y echando los cimientos de aquella necesaria libertad, sin la cual siempre será tímido el comercio porque será esclavo, y siempre lento porque estará oprimido con el peso de las cadenas que le sujetan? Si, respetables legisladores del género humano, hombres tan dichosos que podeis influir en la felicidad de los pueblos, Reyes y ministros admitidos en aquellos templos inaccesibles al resto de los mortales, en aquellos templos de donde emanan las órdenes que abren ó cierran el de Jano, persuadios de la gran

verdad de que así en el mundo físico como en el político todo es dependencia, todo es relación, y no hay cosa alguna que esté aislada. Observad como este orden admirable de la naturaleza dió origen á las sociedades, y produjo el comercio entre los hombres. Tened presente que el comercio, por lo que hace á su objeto, exige que todas las naciones se miren como una sociedad única, cuyos miembros todos tengan iguales derechos á participar de los bienes de todas las demas; y que por lo tocante á su fin y á sus medios, supone el deseo y la voluntad concentrada entre todos los pueblos de hacer cuantas permutas y cambios pueden convenir á sus necesidades reciprocas. Persuadios que si las naciones con quienes comerciais tienen necesidad de vosotros, y vosotros de ellas, debiendo crecer su poblacion al paso que se aumente su prosperidad, hallaréis mayor número de compradores de vuestros productos é industria, y mayor cantidad de vendedores de las cosas que necesiteis.

Renunciad pues ese espíritu de rivalidad y de zelos. Combinad vuestras ventajas é intereses con los de las demas naciones. Este es el único medio de que la prosperidad de vuestros estados adquiera un carácter de perpetuidad. Romped esas barreras crueles, aborreced esas distinciones absurdas entre nacion y nacion, funestas reliquias de las antiguas preocupaciones de la barbarie, siempre destructoras, pero deshonrosas hoy dia para un siglo que se cree ilustrado, y que en efecto debería serlo. Abolid

aquellos pactos de confederacion y alianza, que tienen la defensa por pretesto, y la invasion por fin y por vocacion, que obligan á un pueblo que podría gozar y aprovecharse de las ventajas de la paz, á mezclarse en las contiendas de otra nacion, á derramar su sangre, sacrificar sus tesoros, interrumpir su comercio por satisfacer ordinariamente la ambicion de un Rey extranjero, por sostener sus pretensiones injustas, sus supuestos derechos, sus títulos fraudulentos ó dudosos, sus odios personales, su vanidad pueril, sus zelos mal fundados, y sus delirios mismos. Considerad como fuentes de abusos políticos aquellos tratados de comercio que vienen á ser otros tantos semilleros de guerra y de discordia, y aquellos privilegios esclusivos que una nacion obtiene de otra para un tráfico de lujo, ó para un comercio de subsistencias. La libertad general de la industria y del comercio es el único tratado que una nacion comerciante é industriosa debería establecer en su seno, y buscar en los países extranjeros. Todo lo que favorece á esta libertad es útil al comercio: todo lo que la coarta le es perjudicial. Los zelos de comercio y las rivalidades de las naciones la coartan en lo exterior: los reglamentos demasiado minuciosos y complicados, y la escesiva intervencion del gobierno la destruyen en lo interior. He aquí por que considero esta escesiva intervencion como otro obstáculo para el comercio.